



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

DECISIONES FINANCIERAS II

Grado en Contabilidad y Finanzas
Tercer Curso – Segundo Cuatrimestre

Grado en Economía

Optativa – Segundo Cuatrimestre

**Grado en Economía y Negocios
Internacionales**

Optativa – Segundo Cuatrimestre

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	DECISIONES FINANCIERAS II
Código:	341006
Titulación en la que se imparte:	Grado en Finanzas; Grado en Economía; Grado en Economía y Negocios Internacionales
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias Empresariales. Economía Financiera y Contabilidad
Carácter:	CyF: Obligatorio ECO: Optativa ENI: Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	CyF: Tercer curso; Segundo cuatrimestre ECO: Optativa; Segundo cuatrimestre ENI: Optativa; Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Jesús Pérez Pérez
Horario de Tutoría:	Se informará a los alumnos al comienzo de curso. Las tutorías se concertarán a través de correo electrónico
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura Decisiones Financieras II tiene por objeto dotar a los alumnos de conocimientos y competencias necesarios para la toma de decisiones financieras, de inversión y financiación, en el ámbito empresarial.

El programa de estudio que ha de seguir el alumno está compuesto por cinco temas a través de los que el alumno conocerá, desde un punto analítico, las principales teorías de Finanzas Corporativas, así como su aplicación en la toma de decisiones financieras.

Asimismo, aprenderá a establecer la estrategia financiera de la empresa, relacionando las decisiones de inversión y financiación.

Los contenidos de la asignatura complementan los adquiridos con la asignatura Decisiones Financieras I.

Para abordar el estudio de la asignatura se requieren conocimientos matemáticos, y haber cursado Análisis de Operaciones Financieras, Estadística Empresarial y Decisiones Financieras I.

Esta guía recoge las actividades docentes a realizar de manera presencial, así como a realización de exámenes, presentaciones y otras actividades. Además, contempla

la realización de otras actividades de manera virtual—síncrona o asíncrona—, tal como clases virtuales, píldoras de conocimiento, la entrega de trabajos vía plataforma, actividades de aprendizaje entre iguales (blogs o WIKI), ejercicios de autoevaluación o exámenes.

1b. PRESENTATION

The Financial Decisions II course aims to provide students with the knowledge and skills necessary to make financial decisions, investment and financing, in the business field.

The study program that the student must follow is made up of five topics through which the student will learn, from an analytical point of view, the main theories of Corporate Finance, as well as their application in financial decision making.

Likewise, you will learn to establish the company's financial strategy, relating investment and financing decisions.

The contents of the subject complement those acquired with the subject Financial Decisions I.

To approach the study of the subject, mathematical knowledge is required, and have completed Analysis of Financial Operations, Business Statistics and Financial Decisions I.

This guide includes the teaching activities to be carried out in person, as well as exams, presentations and other activities. In addition, it contemplates carrying out other activities virtually—synchronously or asynchronously—, such as virtual classes, knowledge pills, the delivery of work via platform, peer-to-peer learning activities (blogs or WIKI), self-assessment exercises or exams.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CG1.- - Capacidad para implicarse efectivamente en la resolución de problemas que impliquen el diseño de sistemas financieros o de información, o bien el control de los mismos.

CG2.- - Capacidad de análisis de datos e interpretación de temas económicos y empresariales.

CG3.- - Capacidad de analizar la pluralidad de datos e informes que se encuentran en el ámbito contable y financiero.

CG4.- - Capacidad de implantar las decisiones tomadas, organizar el trabajo y coordinarse con los demás niveles de la organización.

- CG5.- - Habilidad para entender las implicaciones de su trabajo en otros campos, especialmente cuando se trate de actividades de control.
- CG6.- - Capacidad para dirigir equipos y trabajar en grupo.
- CG7.- - Capacidad para enfocar su actividad desde el punto de vista de los valores éticos individuales y sociales.
- CG8.- - Capacidad para la utilización de los instrumentos analíticos y conceptuales aplicables a las situaciones concretas en el ámbito empresarial.
- CG9.- - Compromiso social y medioambiental aplicado en entorno de la economía y la empresa.
- CG10.- - Capacidad de adaptarse a entornos cambiantes rápidamente y a nuevas estructuras jerárquicas.
- CG11.- - Capacidad de aprendizaje permanente y autónomo.
- CG12.- - Capacidad de guardar y hacer guardar la confidencialidad de la información elaborada o conocida en virtud del trabajo desempeñado.
- CG13.- - Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1.- - Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda.
- CT2.- - Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia.
- CT3.- - Adquirir destrezas comunicativas orales y escritas en lenguas modernas, tanto en entornos profesionales como en otro tipo de contextos
- CT4.- - Comprender las ideas y argumentos que se expresan en una lengua extranjera por escrito y de manera oral tanto en situaciones cotidianas como en contextos profesionales y especializados.
- CT5.- - Manejar de manera avanzada las herramientas ofimáticas utilizadas con mayor frecuencia en un entorno profesional (procesador de textos, bases de datos y hojas de cálculo) y utilización avanzada de programas de comunicación electrónica, navegación y búsqueda de datos (correo electrónico e Internet).

CT6.- - Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos.

CT7.- - Conocer las principales técnicas de dirección, resolución de conflictos, selección laboral y motivación de equipos humanos en un entorno laboral con una utilización de estrategias eficaces en la gestión del tiempo.

CT8.- - Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.

CT9.- - Conocer la historia de la Universidad de Alcalá, el funcionamiento de las instituciones europeas y la realidad histórica, social, económica y cultural de los países europeos e iberoamericanos.

Competencias específicas:

CE1.- - . Reforzar y/o adquirir capacidades Matemáticas Básicas para el Análisis y la Gestión Empresarial.

CE2.- - Describir y comprender los conceptos básicos de la información económico-financiera de la empresa y de las variables en las que se basa la valoración financiera, definiendo las operaciones y tipologías financieras atendiendo a sus distintas componentes.

CE3.- - Identificar y diferenciar el conjunto de elementos que definen y diferencian las operaciones. Detallar las herramientas útiles para el estudio de las operaciones financieras

CE4.- - Comprender la función que los distintos productos bancarios prestan a los agentes económicos. Relacionar los valores que se negocian en los mercados financieros e identificar la categoría a que pertenecen.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

La materia Dirección Financiera tiene por objeto dotar a los alumnos de conocimientos y competencias necesarios para la toma de decisiones financieras en los mercados de capitales., y en la toma de decisiones financieras de inversión y financiación en el ámbito empresarial.

Los contenidos de la asignatura son el fundamento de la gestión financiera, por lo que son necesarios para todos aquellos módulos de conocimiento incluidos en la titulación, y relacionados directamente con la misma.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p>Tema 1. Objetivo financiero de la empresa</p> <p>1.1 Introducción</p> <p>1.2 Consumo e inversión sin mercado de capitales</p> <p>1.3 Consumo e inversión con mercado de capitales</p> <p>1.4 Teorema de separación de Fisher: la creación de riqueza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 semanas
<p>Tema 2. Decisiones de inversión en ambiente de incertidumbre</p> <p>2.1 Introducción</p> <p>2.2 Un breve recordatorio: criterios de selección de inversiones en ambiente de certidumbre (<i>payback</i>, VAN, TIR)</p> <p>2.3 Determinación de los flujos de caja para el cálculo del VAN y el TIR</p> <p>2.4 Introducción del riesgo en la valoración de proyectos de inversión</p> <p style="padding-left: 20px;">2.4.1 Concepto de coste de capital</p> <p style="padding-left: 20px;">2.4.2 Método de ajuste de la tasa de descuento</p> <p style="padding-left: 20px;">2.4.3 Método de los equivalentes ciertos</p> <p>2.5 Método de selección de proyectos de inversión e inflación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6 semanas
<p>Tema 3. El apalancamiento financiero</p> <p>3.1 Introducción</p> <p>3.2 Concepto de apalancamiento y clasificación</p> <p style="padding-left: 20px;">3.2.1 Apalancamiento operativo</p> <p style="padding-left: 20px;">3.2.2 Apalancamiento financiero</p> <p>3.3 Apalancamiento financiero, riesgo y rentabilidad de la empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 semana

<p>Tema 4. Teoría de la estructura de capital óptima de la empresa</p> <p>4.1 Introducción.</p> <p>4.2 La tesis tradicional</p> <p>4.3 El modelo básico de Modigliani y Miller</p> <p> 4.3.1 El efecto del impuesto de sociedades</p> <p> 4.3.2 El efecto de la fiscalidad personal</p> <p>4.4 El análisis de Modigliani y Miller y el CAPM</p> <p>4.5 La influencia de los costes de insolvencia</p> <p>4.6 Teoría de la clasificación jerárquica de las decisiones de financiación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 3 semanas
<p>Tema 5. Política de dividendos</p> <p>5.1 Introducción.</p> <p>5.2 Pago de dividendos y procedimientos de pago</p> <p>5.3 La tesis de Modigliani y Miller</p> <p>5.4 Política de dividendos e impuestos</p> <p>5.5 Efecto clientela y señalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 semanas

Cronograma

Semana / Sesión	Contenido
01 ^a -02 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Objetivo financiero de la empresa
03 ^a -08 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 2. Decisiones de inversión en ambiente de incertidumbre
09 ^a -9 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 3. El Apalancamiento Financiero
10 ^a -12 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 4. Teoría de la Estructura de Capital Óptima de la Empresa
13 ^a -14 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 5. Política de Dividendos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	22,5 horas de clases teóricas 22,5 horas de clases prácticas 3 horas examen final
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	99 horas de trabajo autónomo 3 horas tutorías ECTS
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<p>Clases teóricas</p> <p>Las clases teóricas tendrán una duración de 1,5 horas semanales.</p> <p>El profesor expondrá y explicará detalladamente los conceptos y desarrollos teóricos de cada tema, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes para la comprensión del tema. Se orientará al estudiante en el análisis de la información disponible y su aplicación a la toma de decisiones financieras de inversión, así como en la gestión de los riesgos implicados en tal decisión, y su repercusión en el valor de la empresa.</p>
	<p>Clases prácticas</p> <p>Las clases prácticas tendrán una duración de 1,5 horas semanales.</p> <p>Las actividades que se desarrollarán en estas clases son:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Resolución de ejercicios prácticos, individualmente y por grupos, aplicando los conceptos y procedimientos desarrollados en las clases teóricas. □ Discusión sobre las lecturas propuestas.

	<ul style="list-style-type: none"> □ Análisis de casos, en los que se participe en la toma de decisiones financieras y se evalúen sus repercusiones en el valor de la empresa.
Trabajo autónomo	El alumno tendrá que estudiar los materiales propuestos en las clases teóricas, y realizar las tareas que se encarguen en las clases prácticas, tanto ejercicios prácticos como búsqueda de información, lecturas y resolución de casos.
Tutorías	Las tutorías podrán ser en grupo o individuales, y durante las mismas el profesor orientará de forma personalizada a los alumnos, dependiendo de su dificultad en el proceso de adquisición de competencias genéricas y específicas de la asignatura.
Examen	Examen teórico-práctico. Al finalizar el curso, el alumno realizará un examen teórico-práctico, para valorar el grado de adquisición de competencias genéricas y específicas objeto de la asignatura, medibles a través de examen.

El material que utilice el profesor para sus explicaciones teóricas y prácticas estará a disposición de los alumnos, a través del servicio de reprografía o bien a través de la plataforma de aula virtual.

Se utilizará la plataforma de aula virtual como apoyo y complemento de la relación enseñanza-aprendizaje del profesor y el alumno.

A lo largo del curso se propondrán una serie de lecturas que facilitará el profesor. Así mismo, para cada tema, el profesor indicará la bibliografía adecuada para su estudio.

La herramienta informática que se utilizará como instrumento de aprendizaje será la hoja de cálculo.

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información” Como se acordó en la pasada Junta de Facultad del 11 de marzo de 2019, es importante que un alumno universitario posea habilidades y competencias informacionales siendo adecuado que la formación la imparta Biblioteca.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Consideraciones generales:

1. De acuerdo a lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, el criterio inspirador de la programación docente es la evaluación continua del estudiante durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.
2. En cada curso académico, el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.
3. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se les haya reconocido el derecho a la evaluación final.
4. Para que un estudiante pueda acogerse a la evaluación final, tendrá que solicitarlo por escrito al Decan@ de la Facultad, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.
5. Todo estudiante que no supere la asignatura por el sistema de evaluación continua en convocatoria ordinaria, tendrá derecho a la evaluación final en convocatoria extraordinaria, en las condiciones explicadas a continuación.

Evaluación continua:

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, y por las competencias y los conocimientos que hayan adquirido. Los criterios y métodos a emplear serán:

Criterios de Evaluación

Resolución de ejercicios prácticos: planteamiento del ejercicio y su justificación, ortografía y redacción.

Casos prácticos: Exposición de hechos, planteamiento de problemas y su resolución. Planteamiento teórico-práctico adecuado. Redacción, y expresión oral y escrita.

Presentación de trabajos: Estructura del trabajo y recursos bibliográficos utilizados, aportación personal al tema sobre el que versa el trabajo, presentación, ortografía, redacción.

Exámenes: respuesta correcta y fundamentada a las cuestiones planteadas, presentación del examen, cálculo correcto, ortografía y redacción.

Procedimiento de Evaluación

1. Resolución de ejercicios y casos propuestos; pruebas de evaluación periódicas teórico-prácticas sobre los conocimientos y competencias desarrolladas hasta el momento de su realización: 20% de la calificación total.
2. Examen teórico-práctico, sobre todos los contenidos del programa analizados hasta la fecha de este examen parcial: 40% de la calificación final.
3. Examen final teórico-práctico, sobre todos los contenidos del programa: 40% de la calificación final.

Para la aprobación de la asignatura el estudiante deber superar satisfactoriam ente el conjunto de pruebas, entendiend o que todas ellas en conjunto evalúan la adquisición de todas las competencias desarrolladas.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido para la evaluación continua, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Si en la convocatoria ordinaria no se supera la asignatura, no se guarda la nota de las actividades de la evaluación continua, y el método de evaluación será un examen final en convocatoria extraordinaria.

Evaluación final:

La evaluación final consistirá en un examen final teórico-práctico, en el que el alumno tendrá que demostrar que ha adquirido las competencias genéricas y específicas de la asignatura. Además el alumno habrá de entregar, en su caso, el día del examen, el portafolio de trabajos obligatorios, realizado individualmente y previamente solicitado a su profesor.

La duración máxima del examen final será de 3 horas.

Sistema de calificación

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5%

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F. (2010): Principios de Finanzas Corporativas, Ed. McGraw-Hill, Madrid.

Pablo Fernández: VALORACIÓN DE EMPRESAS, Cómo medir y gestionar la creación de valor, Ed. Gestión 2000

Bibliografía Complementaria:

Copeland, Thomas E. (2005): Financial Theory and Corporate Policy, Ed Addison-Wesley.

Elton, E.J; Gruber, M.J.; Brown, S.J.; Goetzman, N. (2003): Modern Portfolio Theory and Investment Analysis, Wiley.

Fabozzi, F.J. and Peterson, P: (2003): Financial Management and Analysis, Wiley Finance.

Fernández Blanco, Matilde (1992): Dirección Financiera de la Empresa, Ed. Pirámide.

Fernández Fernández, Loreto (Coord.) (2007): La práctica de las finanzas de empresa. Ed. Delta Publicaciones.

7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.